

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
EMPRESAS PÚBLICAS GADS, CONSORCIOS, MANCOMUNIDADES**

DATOS GENERALES	
RUC:	0760043740001
INSTITUCIÓN:	EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN SANTA ROSA
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
SECTOR:	SECTOR PÚBLICO
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	2023
PROVINCIA:	EL ORO
CANTÓN:	SANTA ROSA
PARROQUIA:	SANTA ROSA
DIRECCIÓN:	SUCRE Y AV. EL ORO
EMAIL:	<a href="mailto:secretaria@emapasr.gob.ec">secretaria@emapasr.gob.ec</a>
TELÉFONO:	(07) 3600210 // 3600251
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	<a href="https://www.emapasr.gob.ec/htm/home.htm">https://www.emapasr.gob.ec/htm/home.htm</a>

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	ING. OSCAR SOLANO PINEDA
CARGO DEL REPRESENTANTE:	GERENTE GENERAL
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	<a href="mailto:gerencia@emapasr.gob.ec">gerencia@emapasr.gob.ec</a>

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	LCDO. FLORIL SANTOS JOSE ORLANDO
CARGO DEL RESPONSABLE:	RELACIONADOR PÚBLICO
FECHA DE DESIGNACIÓN:	16 DE ENERO DE 2024

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	ING. JOHANNA ELIZABETH CHUMI SALAZAR
CARGO DEL RESPONSABLE:	JEFE DE INFORMÁTICA
FECHA DE DESIGNACIÓN:	16 DE ENERO DE 2024

DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	01 DE ENERO DE 2023
FECHA DE FIN:	31 DE DICIEMBRE DE 2023

COMPETENCIAS Y FUNCIONES	
TIPO (ESCOGER ENTRE: COMPETENCIAS/FUNCIONES COMPETENCIAS EXCLUSIVAS)	FUNCIÓN OBJETIVO
COMPETENCIAS CONCURRENTES	ESTUDIO, PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DESTINADOS A LA PRESTACIÓN, MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y SUS SISTEMAS/ESTABLECER LOS PLANES TARIFARIOS A COBRARSE/LA RECAUDACIÓN Y ADMINSTRACIÓN DE LOS FONDOS PROVENIENTES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS/PROPENDER AL DESARROLLO INSTITUCIONAL, PUDIENDO PARA ELLO SUSCRIBIR CONVENIOS Y ACUERDOS CON PERSONA NATURALES O JURÍDICA/

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO	
DESCRIBA EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO; DENTRO DEL CANTÓN SANTA ROSA, LOS MISMOS QUE SE PRESTARÁN EN BASE A LOS PRINCIPIOS DE OBLIGATORIEDAD, GENERALIDAD, UNIFORMIDAD, EFICIENCIA, UNIVERSALIDAD, ACCESIBILIDAD, REGULARIDAD, CALIDAD, RESPONSABILIDAD, SEGURIDAD Y PRECIOS EQUITATIVOS ESTABLECIDOS CON CARÁCTER COMERCIAL QUE SE ESTABLEZCAN EN BASE A LOS COSTOS E INVERSIÓN DEL SERVICIO.	

**EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA**

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	COMPETENCIAS		META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS	NO.META	DESCRIPCIÓN DE LA META		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
AMPLIAR, MEJORAR Y MANTENER LA COBERTURA Y CALIDAD DEL AGUA DE LOS SECTORES URBANOS Y RURALES DEL CANTÓN	CONCURRENTE	ESTUDIO, PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DESTINADOS A LA PRESTACIÓN, MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y SUS SISTEMAS/ESTABLECER LOS PLANES TARIFARIOS A COBRARSE/LA RECAUDACIÓN Y ADMINSTRACIÓN DE LOS FONDOS PROVENIENTES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS/PROPENDER AL DESARROLLO INSTITUCIONAL, PUDIENDO PARA ELLO SUSCRIBIR CONVENIOS Y ACUERDOS CON PERSONA NATURALES O JURÍDICA/	8	*MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS, EQUIPOS Y MAQUINARIA DE LA EMAPASR-EP PARA EL AÑO 2023; *SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE:GASOLINA Y DIESEL PREMIUM PARA LOS VEHICULOS Y EQUIPOS DE EMAPASR-EP DE SANTA ROSA EL ORO; *ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL MANTENIMIENTO Y AMPLIACIONES DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE; *ADQUISICION DE MATERIALES DE TUBERÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y AMPLIACIONES DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE; *ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y AMPLIACIONES DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE; *ADQUISICION Y TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS PARA AMPLIACIONES DE REDES, REPARACION DE REDES Y ACOMETIDAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y COMERCIALIZACION DE EMAPASR-EP; *ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ENCOFRADO PARA EL MANTENIMIENTO Y AMPLIACIONES DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO; *ADQUISICION DE CAJÓN DE MADERA PARA LA CAMIONETA DIMAX COLOR BLANCA CABINA SIMPLE	%	8	4	CUMPLIMIENTO PARCIAL	Mantener los implementos necesarios para asegurar la cobertura de agua potable

<p>AMPLIAR, MEJORAR Y MANTENER LA COBERTURA Y CALIDAD DEL AGUA DE LOS SECTORES URBANOS Y RURALES DEL CANTÓN</p>	<p>CONCURRENT E</p>	<p>ESTUDIO, PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DESTINADOS A LA PRESTACIÓN, MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y SUS SISTEMAS/ESTABLECER LOS PLANES TARIFARIOS A COBRARSE/LA RECAUDACIÓN Y ADMINSTRACIÓN DE LOS FONDOS PROVENIENTES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS/PROPENDER AL DESARROLLO INSTITUCIONAL, PUDIENDO PARA ELLO SUSCRIBIR CONVENIOS Y ACUERDOS CON PERSONA NATURALES O JURÍDICA/</p>	<p>4</p>	<p>*ADQUISICIÓN DE 1500 MEDIDORES DE CHORRO UNICO DE 1/2", 200 MEDIDORES DE CHORRO MULTIPLE DE 1/2", 12 MEDIDORES VOLUMETRICOS DE 3/4", 3 MEDIDORES DE 1" Y 4 MEDIDORES DE 2" (INCLUYEN NEPLS Y ACOPLS); *ADQUISICIÓN DE MEDIDORES, BANCO DE PRUEBA Y ACCESORIOS PARA ACOMETIDAS DOMICILIARIAS DEL AGUA POTABLE; *ADQUISICIÓN DE CAJAS PARA MEDIDORES, ESPIGAS Y DISPOSITIVOS DE CORTE; *ADQUISICIÓN Y USO DE LICENCIA DE APLICACIÓN PARA TOMA DE LECTURA DE MEDIDORES DE AGUA POTABLE, incluye ADQUISICIÓN DE 6 DISPOSITIVOS MÓVILES Y SERVICIO DE BACKUP DE 6 DISPOSITIVOS MÓVILES (ANDROID); *</p>	<p>%</p>	<p>4</p>	<p>1</p>	<p>CUMPLIMIENTO PARCIAL</p>	<p>Ampliar, mejorar y mantener la cobertura y calidad del agua en los sectores urbanos y rurales del cantón mediante la modernización de equipos de medición</p>
<p>AMPLIAR, MEJORAR Y MANTENER LA COBERTURA Y CALIDAD DEL AGUA DE LOS SECTORES URBANOS Y RURALES DEL CANTÓN</p>	<p>CONCURRENT E</p>	<p>ESTUDIO, PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DESTINADOS A LA PRESTACIÓN, MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y SUS SISTEMAS/ESTABLECER LOS PLANES TARIFARIOS A COBRARSE/LA RECAUDACIÓN Y ADMINSTRACIÓN DE LOS FONDOS PROVENIENTES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS/PROPENDER AL DESARROLLO INSTITUCIONAL, PUDIENDO PARA ELLO SUSCRIBIR CONVENIOS Y ACUERDOS CON PERSONA NATURALES O JURÍDICA/</p>	<p>12</p>	<p>*ADQUISICIÓN, TRANSPORTACIÓN Y ESTIBADA DE SULFATO DE ALUMINIO TIPO A FINO PARA EL TRATAMIENTO DE COAGULACIÓN DEL AGUA; *ADQUISICIÓN, TRANSPORTACIÓN Y ESTIBADA DE CILINDROS DE CLORO GAS Y TRANSPORTACIÓN DE LOS MISMOS EN VEHÍCULOS TIPO PLATAFORMA ABIERTA; *ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA CONTROL DE CALIDAD DE AGUA; *ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y MEDIOS DE CULTIVO PARA ANÁLISIS DE AGUA EN EL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE AGUA; *ALQUILER DE EXCAVADORA PARA EL DESAZOLVE DE LA CAPTACION DE AGUA DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA; *CONTRATAR EL SERVICIO DE CONTROL Y MANEJO DE PLAGAS EN LA PLANTA DE AAPP; *CONTRATAR EL SERVICIO DE LABORATORIOS ACREDITADOS PARA ANÁLISIS DE METALES PESADOS EN AGUA; *ADQUISICIÓN DE POLIAMIDA CATIONICA E HIDRÓXIDO DE CALCIO PARA EL PROCESO DE FLOCULACIÓN EN EL TRATAMIENTO DEL AGUA; *ADQUISICIÓN DE MATAMONTE Y FUNGICIDA PARA LIMPIEZA DE ÁREAS VERDES; *MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD; *REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DOSIFICADORES VOLUMÉTRICOS DE SULFATO DE ALUMINIO DE P1 Y P2; *ADQUISICIÓN DE BOMBAS DOSIFICADORAS DE SULFATO DE ALUMINIO DE LA PLANTA 1 Y PLANTA 2; *SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CLORO GAS</p>	<p>%</p>	<p>14</p>	<p>9</p>	<p>CUMPLIMIENTO MAYORITARIO</p>	<p>Asegurar un tratamiento adecuado, control de la calidad del agua y la mejora continua de las infraestructuras y procesos necesarios para una distribución eficiente y segura.</p>

<p>AMPLIAR, MEJORAR Y MANTENER LA COBERTURA DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN</p>	<p>CONCURRENT E</p>	<p>ESTUDIO, PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DESTINADOS A LA PRESTACIÓN, MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y SUS SISTEMAS/ESTABLECER LOS PLANES TARIFARIOS A COBRARSE/LA RECAUDACIÓN Y ADMINSTRACIÓN DE LOS FONDOS PROVENIENTES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS/PROPENDER AL DESARROLLO INSTITUCIONAL, PUDIENDO PARA ELLO SUSCRIBIR CONVENIOS Y ACUERDOS CON PERSONA NATURALES O JURÍDICA/</p>	<p>10</p>	<p>* REALIZAR LA REMOCIÓN Y DESAZOLVE DE SEDIMENTOS Y MALEZAS EN LOS CANALES NATURALES DE AGUAS LLUVIAS DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA Y LAGUNAAS DE OXIDACION CON EL ALQUILER DE MAQUINARIA; *REALIZAR LA PROTECCIÓN DE LA LAGUNAS DE OXIDACIÓN CON PIEDRA TIPO ESCOLLERA DE LA PARROQUIA DE LA AVANZADA DEL CANTÓN SANTA ROSA; *REALIZAR LA INSTALACIÓN DE TUBERÍA PRINCIPAL, RED TERCIARIA , POZOS DE REVISIÓN Y CAJAS DOMICILIARIAS; *REALIZAR EXCAVACION, FUNDICION Y ALZADA DE POZOS; *SUMINISTRAR EL COMBUSTIBLE A LAS UNIDADES PARA DAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS AUTOMOTORES Y EQUIPOS PARA REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO; *REALIZAR LA REPARACIÓN DE LAS UNIDADES PARA DAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS AUTOMOTORES Y EQUIPOS PARA REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO; *REALIZAR LA INSTALACIÓN DE POZOS Y BROCALES EN AMPLIACIONES Y REPARACIONES DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO; *REALIZAR LA INSTALACION Y CONSTRUCCION DE NUMEROS DE CAJAS Y POZOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO; *MANTENIMIENTO DE REDES COLAPSADAS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO; *LIMPIEZA MANUAL CANAL DE PUENTE ROTO Y CANAL 10 DE AGOSTO</p>	<p>%</p>	<p>10</p>	<p>10</p>	<p>CUMPLIMIENTO TOTAL</p>	<p>Optimización y mantenimiento de infraestructuras de alcantarillado, la instalación de tuberías y pozos, y la limpieza y protección de canales y lagunas de oxidación, asegurando un tratamiento eficiente y sostenible de las aguas residuales.</p>
---	---------------------	--	-----------	--	----------	-----------	-----------	---------------------------	--

<p>CREAR CONDICIONES NECESARIAS PARA LA CALIDAD Y SUSTENTABILIDAD DE LA PRODUCTIVIDAD</p>	<p>CONCURRENT E</p>	<p>ESTUDIO, PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DESTINADOS A LA PRESTACIÓN, MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y SUS SISTEMAS/ESTABLECER LOS PLANES TARIFARIOS A COBRARSE/LA RECAUDACIÓN Y ADMINSTRACIÓN DE LOS FONDOS PROVENIENTES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS/PROPENDER AL DESARROLLO INSTITUCIONAL, PUDIENDO PARA ELLO SUSCRIBIR CONVENIOS Y ACUERDOS CON PERSONA NATURALES O JURÍDICA/</p>	<p>4</p>	<p>INFORMES AMBIENTALES DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS "REGULARIZACIÓN AMBIENTAL DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO Y LAGUNAS DE OXIDACIÓN DE LOS SITIOS BELLAVISTA, LA AVANZADA, SAN ANTONIO Y SAN AGUSTIN, CANTÓN SANTA ROSA; *CONSULTORÍA DESTINADA PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES AMBIENTALES DE CUMPLIMIENTO, A LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO DEL CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO; *CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL EN LOS ECOSISTEMAS DEGRADADOS POR LA DEFORESTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA, EN EL SITIO EL GUAYABO DE LA PARROQUIA TORATA DEL CANTÓN SANTA ROSA"; *Implementación de señalética de los bloques definidos como ACMUS, en cumplimiento a la "ORDENANZA PARA LA PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE FUENTES DE AGUA, ECOSISTEMAS FRÁGILES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS AMBIENTALES DEL CANTÓN SANTA ROSA A TRAVÉS DE LA CREACIÓN Y GESTIÓN DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN MUNICIPAL Y USO SOSTENIBLE"; *Diseño y elaboración de un programa de educación ambiental que será implementado en las ACMUS, en cumplimiento a la "ORDENANZA PARA LA PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE FUENTES DE AGUA, ECOSISTEMAS FRÁGILES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS AMBIENTALES DEL CANTÓN SANTA ROSA A TRAVÉS DE LA CREACIÓN Y GESTIÓN DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN MUNICIPAL Y</p>	<p>%</p>	<p>4</p>	<p>2</p>	<p>CUMPLIMIENTO PARCIAL</p>	<p>Protección del medio ambiente y al manejo adecuado de los recursos naturales, lo que a su vez promueve un entorno propicio para el desarrollo económico sostenible.</p>
<p>FORTALECER LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA UNA ADECUADA GOBERNANZA TERRITORIAL</p>	<p>CONCURRENT E</p>	<p>ESTUDIO, PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DESTINADOS A LA PRESTACIÓN, MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y SUS SISTEMAS/ESTABLECER LOS PLANES TARIFARIOS A COBRARSE/LA RECAUDACIÓN Y ADMINSTRACIÓN DE LOS FONDOS PROVENIENTES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS/PROPENDER AL DESARROLLO INSTITUCIONAL, PUDIENDO PARA ELLO SUSCRIBIR CONVENIOS Y ACUERDOS CON PERSONA NATURALES O JURÍDICA/</p>	<p>9</p>	<p>*ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y PRENDAS DE PROTECCIÓN DE PERSONAL, *GASTOS EN SERVICIO DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES, *PAGO DE BENEFICIO DE LEY, * PAGO DE SUELDOS Y SALARIOS, *ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD, *MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DEL DETECTOR DE GASES, *VALORACION NEUMOLÓGICA Y ESPIROMETRIA AL PERSONAL QUE INGRESA A ESPACIOS CONFINADOS, *ADQUISICIÓN DE MEDICINA Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MEDICOS PARA EL DISPENSARIO MEDICO, *REALIZACION DE EXAMENES DE LABORATORIO Y RADIOGRAFIAS</p>	<p>%</p>	<p>9</p>	<p>7</p>	<p>CUMPLIMIENTO MAYORITARIO</p>	<p>La inversión en vestuario, equipos de seguridad, capacitación y atención médica demuestra el compromiso de la entidad con su personal.</p>

**PLAN DE DESARROLLO:**

**PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)**

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
---	---	----------------------	------------------------------------

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LOS SECTORES PERIFÉRICOS DE LA CIUDAD Y LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN.	“CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS DE EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y DISEÑOS DEFINITIVOS DEL PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO”.	95	EL PROYECTO A SIDO TERMINADO, SE ENCUENTRAN LEGALIZANDO LOS TERRENOS Y VIABILIDADES EN TRAMITE
	PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LOS SECTORES VITE CORONEL, FEBRES CORDERO Y ANABOLENA DEL CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO”	85	EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LOS SECTORES VITE CORONEL, FEBRES CORDERO Y ANABOLENA DEL CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO”, EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN
	“ESTUDIOS DEFINITIVOS PARA LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS SITIOS: EL RECREO, RIO CHICO, ESTERO MEDINA, LA QUEBRADA Y EL PARAÍSO”	100	SE HA ELABORADO LOS “ESTUDIOS DEFINITIVOS PARA LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS SITIOS: EL RECREO, RIO CHICO, ESTERO MEDINA, LA QUEBRADA Y EL PARAÍSO” LOS MISMO QUE YA CUENTAN CON SU VIABILIDAD TÉCNICA.
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LOS SECTORES PERIFÉRICOS DE LA CIUDAD Y LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN	“CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS DE EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y DISEÑOS DEFINITIVOS DEL PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO”.	95	EL PROYECTO A SIDO TERMINADO, SE ENCUENTRAN LEGALIZANDO LOS TERRENOS Y VIABILIDADES EN TRAMITE
	“ESTUDIOS DEFINITIVOS PARA LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS SITIOS: EL RECREO, RIO CHICO, ESTERO MEDINA, LA QUEBRADA Y EL PARAÍSO”	85	ACTUALIZACIÓN DE PROYECTO PARA POSTERIOR TRAMITE DE VIABILIDADES
GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CIUDAD Y EN LA PARROQUIA DEL PUERTO JELÍ.	PROYECTO “ESTUDIO DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA PARROQUIA DE PUERTO JELÍ”.	100	LEGALIZACIÓN DE PERMISO AMBIENTAL

**PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS:**

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	¿QUÉ NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ?
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO; DENTRO DEL CANTÓN SANTA ROSA, LOS MISMOS QUE SE PRESTARÁN EN BASE A LOS PRINCIPIOS DE OBLIGATORIEDAD, GENERALIDAD, UNIFORMIDAD, EFICIENCIA, UNIVERSALIDAD, ACCESIBILIDAD, REGULARIDAD, CALIDAD, RESPONSABILIDAD, SEGURIDAD Y PRECIOS EQUITATIVOS ESTABLECIDOS CON CARÁCTER COMERCIAL QUE SE ESTABLEZCAN EN BASE A LOS COSTOS E INVERSIÓN DEL SERVICIO.	92%	FALTA DE RECAUDACIÓN Y FALTA DE RECUPERACIÓN DE LA CARTERA VENCIDA EN LA EMPRESA

**INFORMACIÓN FINANCIERA(LOPCCS Art.10, LEY DE EMPRESAS PÚBLICAS Art. 45 SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

BALANCE GENERAL			
ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
6.718.311,20	1.764.016,62	4.954.294,58	<a href="https://www.emapasr.gob.ec/htm/archivos/rendicion_2023/informacion_financiera/ESTADO%20FINANCIERO.pdf">https://www.emapasr.gob.ec/htm/archivos/rendicion_2023/informacion_financiera/ESTADO%20FINANCIERO.pdf</a>

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL**

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:**

TIPO DE EJECUCIÓN (PROGRAMA Y/O PROYECTO, META, AREA)	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN GENERAL	GASTOS GENERALES EN SERVICIOS BASICOS, SUELDOS Y BENEFICIOS SOLIALES, MATERIALES Y EQUIPOS DE OFICINA	876.733,50	772.987,08	<a href="https://www.emapasr.gob.ec/htm/archivos/rendicion_2023/informacion_financiera/CEDULA%20GASTO.pdf">https://www.emapasr.gob.ec/htm/archivos/rendicion_2023/informacion_financiera/CEDULA%20GASTO.pdf</a>
PROGRAMA AGUA POTABLE	SUELDOS, BENEF.SOCIALES, PROYECTOS CORRIENTES Y DE INVERSION	1.296.090,31	963.019,22	<a href="https://www.emapasr.gob.ec/htm/archivos/rendicion_2023/informacion_financiera/CEDULA%20GASTO.pdf">https://www.emapasr.gob.ec/htm/archivos/rendicion_2023/informacion_financiera/CEDULA%20GASTO.pdf</a>
PROGRAMA ALCANTARILLADO	SUELDOS, BENEF.SOCIALES, PROYECTOS CORRIENTES Y DE INVERSION	2.564.158,19	1.917.866,20	<a href="https://www.emapasr.gob.ec/htm/archivos/rendicion_2023/informacion_financiera/CEDULA%20GASTO.pdf">https://www.emapasr.gob.ec/htm/archivos/rendicion_2023/informacion_financiera/CEDULA%20GASTO.pdf</a>

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:**

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
4.736.982,00	1.994.280,70	1.873.042,23	2.742.701,30	1.780.830,08	77,14

**CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOPCCS Art. 10 NUMERAL 7):**

LABORALES	TRIBUTARIAS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Certificado emitido por el Instituto de Seguridad Social IESS de estar al día en sus obligaciones o del Ministerio de Relaciones Laborales	Certificado emitido por el Servicio de Rentas Internas SRI de estar al día en sus obligaciones	<a href="https://www.emapasr.gob.ec/htm/archivos/rendicion_2023/informacion_financiera/Certificado_Cumplimiento_Tributario.pdf">https://www.emapasr.gob.ec/htm/archivos/rendicion_2023/informacion_financiera/Certificado_Cumplimiento_Tributario.pdf</a>

**IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:**

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	DENTRO DEL PLIEGO TARIFARIO SE CUENTA CON LA CATEGORÍA ESPECIAL, DONDE SE ENCUENTRAN EL BENEFICIO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE EXTREMA POBREZA	EXISTEN EXONERACIONES EN EL COBRO DEL SERVICIO BÁSICOS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE EXTREMA POBREZA; Y, TERCERA EDAD	TRATO ESPECIAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL NO DISTINGUE GÉNERO	SE CUENTA CON UNA DIRECCIÓN A CARGO DE UNA MUJER.	MOTIVÓ LA DESIGNACIÓN DE MUJERES EN CARGOS PÚBLICOS
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO			

**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO		
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO		
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO		
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO		
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO		
OTROS	SI	DIARIO	<a href="https://www.facebook.com/aguapotablesantarosa/">https://www.facebook.com/aguapotablesantarosa/</a>

**ASAMBLEA CIUDADANA**

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA CIUDADANAS Y CÓMO?	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL(DEFINICIÓN EXTRAIDA DE LA LOPC, ART. 65)		NOMBRE			REPRESENTACIÓN TERRITORIAL GRUPOS DE INTERES ESPECÍFICO, GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS, GREMIAL, SOCIO ORGANIZATIVA, UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN, OTROS	
		EMAIL				
		TELEFONO				

#### MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO		
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO		
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO		
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO		
OTROS	NO		

#### PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

##### FASE 1

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA LIDERARON LA PRIMERA FASE: PLANIFICACIÓN Y FACILITACIÓN DEL PROCESO DESDE LA ASAMBLEA CIUDADANA, QUIENES MEDIANTE RUEDA DE PRENSA Y	<a href="https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html">https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html</a>	
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	EL GAD MUNICIPAL DE SANTA ROSA CONFORMO CON REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA EL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y EL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACION; LA EMAPASR-EP CONFORMO EL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO	<a href="https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html">https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html</a>	
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	POR DISPOSICIÓN DEL ING. OSCAR SOLANO PINEDA - GERENTE GENERAL DE EMAPASR-EP, SE CONFORMÓ EL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO CONFORMADO POR LOS DIRECTORES Y JEFES DE LA EMPRESA, PARA PARTICIPAR EN ESTE PROCESO Y EVALUAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	<a href="https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html">https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html</a>	

##### FASE 2

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	SI	SE REALIZÓ LA EVALUACION INSTITUCIONAL CON LOS DIRECTORES Y JEFES DE ÁREAS DE LA EMAPASR-EP	<a href="https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html">https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html</a>	
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	SE REALIZÓ EL RESPECTIVO INFORME DONDE SE INDICÓ LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2022 CON BASE AL POA 2022 Y AL PLAN DE TRABAJO DEL ALCALDE; ADEMÁS LAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS REALIZADAS EN LA CONSULTA CIUDADANA	<a href="https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html">https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html</a>	
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	SI, POR DISPOSICIÓN DEL SR GERENTE	<a href="https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html">https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html</a>	
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	EL GERENTE GENERAL APROBÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 Y EL FORMULARIO DEL CPCCS.	<a href="https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html">https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html</a>	
5. LA ENTIDAD ENVIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	LA EMAPASR-EP PRESENTÓ AL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL CONSEJO DE CANTONAL DE PLANIFICACIÓN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON VEINTI CINCO DÍAS DE ANTICIPACIÓN	<a href="https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html">https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html</a>	

##### FASE 3

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	LA INVITACIÓN A LA CIUDADANÍA PARA LA TRANSMISIÓN DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA FUE DIFUNDIDO A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES Y PÁG. WEB, E INVITACIONES PERSONALIZADAS	<a href="https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html">https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html</a>	
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	SE INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA QUE SE REALIZÓ EN CONJUNTO CON LAS DEMÁS EMPRESAS PÚBLICAS, A LOS DIRIGENTES BARRIALES Y PARROQUIALES, REPRESENTANTES GREMIALES Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL	<a href="https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html">https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html</a>	
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	EL 29 DE MAYO DE 2023 SE REALIZÓ LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 DE LA EMAPASR-EP; CON LA PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA ; AUTORIDADES DEL CANTÓN Y CIUDADANÍA EN GENERAL EN EL PATIO DE COMIDA DEL TERMINAL TERRESTRE DEL CANTÓN SANTA ROSA. DE IGUAL FORMA FUE TRANSMITIDO POR LAS PÁGINA OFICIAL DE FACEBOOK. EL VIDEO SE MANTUVO EN LAS REDES DURANTE EL LAPSO DE 15 DIAS, PARA QUE LA CIUDADANÍA HAGA SUS OPINIONES O SUGERENCIAS CON EL FIN MEJORAR LA ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA.	<a href="https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html">https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html</a>	
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	10 MINUTOS	<a href="https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html">https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html</a>	
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	80 MINUTOS	<a href="https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html">https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html</a>	
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	LA CIUDADANÍA HIZO CONOCER SUS OPINIONES Y/O SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA, LAS MISMAS QUE FUERON SISTEMATIZADAS Y RESPONDIDAS POR EL GERENTE GENERAL	<a href="https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html">https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html</a>	
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	NO		<a href="https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html">https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html</a>	
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA REALIZÓ SUGERENCIAS PARA LA EMAPASR-EP	<a href="https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html">https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html</a>	
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	SE ELABORÓ EL ACTA DE SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES QUE FUE APROBADA Y FIRMADA POR EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA	<a href="https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html">https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html</a>	

#### FASE 4

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES

#### DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
29 de mayo de 2024	112	73	39	0		112			0

#### CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
Elaborar Indicadores de Gestión que tengan evaluaciones periódicas trimestrales y que contengan metodología de cálculo y medios de verificación de los indicadores	Se implementaron mecanismos de medición en el área comercial y en la Dirección Financiera de acuerdo con los informes de cumplimiento trimestrales en donde se incluye: recaudación, saldos, conexiones nuevas, consumos de agua registrado, pérdidas de agua y recuperación de cartera vencida. La dirección financiera entregó el informe de liquidación presupuestaria 2023, en el que se reflejan los resultados de la ejecución y liquidación del presupuesto del año fiscal.	100	<a href="https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html">https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html</a>
Evaluación trimestral de los procesos de contratación pública para garantizar la calidad de la inversión.	El área de compras públicas realiza la entrega de informes trimestrales de los procesos de contratación pública a Gerencia, los mismos que son presentados al Directorio de la EMAPASR para revisar la evaluación de los niveles de cumplimiento.	100	<a href="https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html">https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html</a>
Qué en el tercer trimestre de 2023 se realicen los trabajos de Zonificación Específica de las ACMUS.	En el segundo semestre del año 2023 se conformó el comité de cogestión, en el cual se presentaron y fueron aprobados tres proyectos para la implementación de actividades de cumplimiento de la ordenanza ACMUS, uno de los proyectos fue la fabricación e instalación de letreros informativos para identificar cada uno de los bloques que están contemplados en el área delimitada como ACMUS; sin embargo, debido a un comunicado del Tesoro Nacional en la cual se indica que no se podrá crear la cuenta especial para la EMAPASR-EP ya que en la ordenanza no se establece con claridad los valores a transferir por parte del GAD Municipal de Santa Rosa a la EMAPASR-EP.	70	<a href="https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html">https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html</a>
Qué en el tercer trimestre de 2023 se cree el Comité de Cogestión de las ACMUS.	Con fecha 16 de agosto de 2023 se conformó el comité de congestión de acuerdo a lo que se estipula en la ordenanza de ACMUS, mediante Oficio No. 686-A-GADM-LV el alcalde del Cantón Sta. Rosa delega de forma permanente al Sr. Pedro Aragundi para que presida las reuniones del Comité de Cogestión, se adjuntan documentos de soporte	100	<a href="https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html">https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html</a>
Qué en el tercer trimestre de 2023 se presente el "Programa para la Protección del Agua y Ecosistemas Frágiles"	Por parte de la UGA de la EMAPASR-EP se elaboraron tres proyectos alineados con los objetivos de las ACMUS, 1) Diseño e impresión de afiches informativos respecto a la difusión de la ordenanza ACMUS, 2) Fabricación e Instalación de letreros informativos de identificación de los bloques en áreas de ACMUS, 3) Elaboración de un programa de Educación Ambiental mediante consultoría, proyectos que se presentaron y fueron aprobados por el Comité de Cogestión para la asignación de recursos por parte del GAD Municipal de Santa Rosa. Además se contrató la consultoría de restauración ambiental en zonas degradadas en la microcuenca alta del cantón Santa Rosa, proyecto que ya se está implementando en el ejercicio fiscal 2024.	100	<a href="https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html">https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html</a>
Qué la EMAPASR-EP solicite al GADM-SR la asignación en su presupuesto anual de inversión social, los recursos suficientes y necesarios para la protección ambiental y el manejo técnico de las ACMUS, en cumplimiento de lo que determina la Ordenanza de las ACMUS aprobada por el Concejo Cantonal el 10 de diciembre de 2021	En la elaboración del POA 2023 se incluyeron por parte del GAD Municipal de Santa Rosa el valor de USD 10,000.00 destinados a la ejecución de actividades previstas en la ordenanza ACMUS para ser transferidos a una cuenta especial de la EMAPASR-EP, de igual manera en la proyección de ingresos del año 2023 de la EMAPASR-EP se incluyó el valor de la transferencia del GAD Municipal de Sta. Rosa, sin embargo lo expuesto no se pudo concretar por el pronunciamiento del banco central donde se recomienda reformar la ordenanza para la creación de esa cuenta especial.	70	<a href="https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html">https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html</a>
Qué hasta el cuarto trimestre del 2023 se cumpla con la apertura de la "Subcuenta Especial para la Protección de Fuentes de Agua" a través del proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Con fecha 10 de noviembre de 2023, mediante Oficio No. MEF-STN-2023-2802-O suscrito por el Cpa. Humberto Eduardo Ramírez Ramírez, Subsecretario del Tesoro Nacional quien se pronuncia ante solicitud de apertura (Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2023-49577) de la cuenta especial por parte de la EMAPASR-EP, indicando que la autorización de apertura de la cuenta no procede, siendo necesario realizar la reforma de la ordenanza ACMUS respecto a los recursos a transferir por parte del GAD Municipal de Santa Rosa.	70	<a href="https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html">https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html</a>
Qué en el presupuesto del ejercicio fiscal 2023 se asignen los recursos para proyectos de reforestación, revegetación y la contratación de los estudios de restauración ambiental que determinen la factibilidad de las especies a ser sembradas en la microcuenca alta del río Santa Rosa.	Se contrató el proyecto "CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL EN LOS ECOSISTEMAS DEGRADADOS POR LA DEFORESTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA, EN EL SITIO EL GUAYABO DE LA PARROQUIA TORATA, DEL CANTÓN SANTA ROSA" de los cuales se obtuvo los estudios para restaurar las zonas degradadas de la microcuenca alta del río Santa Rosa, actualmente se ha firmado un convenio con ECOPAR MULTISERVICIOS para ejecutar los estudios.	70	<a href="https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html">https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html</a>
Qué la EMAPASR-EP a través de su departamento legal presente directamente en fiscalía las denuncias por temas de afectaciones ambientales y contaminación de fuentes hídricas, informando a Alcalde y Concejales, y solicitando, además las sanciones correspondientes por parte del GADM-SR contempladas en las Ordenanzas de Áridos y Pétreos, y de ACMUS que se encuentran vigentes	Para el año 2023 se presentó una denuncia por presunto delito de contaminación ambiental, con el número de investigación fiscal No. 071201823050178, de la Unidad Especializada Investigativa de los Delitos Contra el Medio Ambiente y la Naturaleza, Fiscalía 1, con jurisdicción en el cantón Quito, provincia de Pichincha.	100	<a href="https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html">https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html</a>

Qué en el presupuesto 2023-2027 se priorice la inversión presupuestaria en el subprograma: abastecimiento de agua potable y alcantarillado sanitario.	Los proyectos de inversión de la EMAPASR-EP se planificaron en función de las necesidades presentadas en el mecanismo del presupuesto participativo y en base al plan de trabajo del Sr. Alcalde, enfatizando proyectos de ampliación y reparación de sistemas de agua y alcantarillado en varios sectores de la ciudad, del mismo modo se priorizo proyectos en la reducción del agua no contabilizada a través de la Dirección de Comercialización.	100	<a href="https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html">https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html</a>
Qué para el tercer trimestre de 2023 en el sector del antiguo aeropuerto de Santa Rosa, se concluyan los trabajos de habilitación de la segunda laguna de oxidación de aguas residuales y la construcción de dos tanques reservorios para suministrar bacterias en las lagunas de manera permanente. Así como también, solicitamos que se realicen por lo menos de manera semestral análisis de la calidad del agua que se descarga el estero TRES BOCAS a través de laboratorios acreditados por el SAE.	En el año 2023 se contrató el proyecto "Repotenciación de las plantas de tratamiento de aguas residuales y lagunas de oxidación del sistema de alcantarillado sanitario de la Ciudad de Santa Rosa, San Francisco de Jumón, San José, Laguna de Caña, La Florida de Bellavista, San Antonio, La Avanzada, Bellavista y construcción de muro de escollera para protección de laguna de oxidación de la Parroquia La Avanzada del Cantón Santa Rosa, PROVINCIA DE EL ORO" el cual se encuentra en ejecución en el presente ejercicio fiscal, con un monto de inversión de USD 286.427,82 el proyecto es parte de uno de los productos del plan maestro.	100	<a href="https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html">https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html</a>
¿Por qué se rebosan las aguas servidas en la Calle 2da. transversal? Solicitamos solución a este problema*Se realicen reparaciones inmediatas al Sistema de Alcantarillado en la Cda. Los Cactus, porque los colectores han cumplido su vida útil y las alcantarillas se rebosan*Solución a las fugas de agua potable en la Calle 2da. longitudinal y al frente de la Casa Comunal de la Cda. Febres Cordero	*El Colapso de la red de alcantarillado en la calle 2da. Transversal fue provocado por los trabajos realizados durante la construcción del sistema de alcantarillado de las ciudadelas del SUR, una vez que finalizo la obra ya no se volvieron a presentar dichos inconvenientes. *Para solucionar los problemas de colapso que se presentan en el sistema de alcantarillado en los Cactus, el GADM de Sta. Rosa contrató los estudios del Plan Maestro, para diseñar un nuevo sistema independiente de alcantarillado para la parroquia Nuevo Santa Rosa. Sin embargo, la EMAPASR atiende diariamente las denuncias presentadas por los moradores.*La novedad se reporta durante la construcción del sistema de alcantarillado en la ciudadela Febres Cordero, producto de las excavaciones se presento la rotura de la red de AAPP, la EMAPA intervino de forma oportuna en la intersección de la calle 2da. Longitudinal y 2da. Transversal, reparando el daño en mención	80	<a href="https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html">https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html</a>

#### DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio								
Prensa								
Televisión								
Medios digitales								

#### TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html">https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html</a>
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html">https://www.emapasr.gob.ec/htm/nfase23.html</a>

#### PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO,			9	30.261,99	<a href="https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/ordenes">https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/ordenes</a>
ÍNFIMA CUANTÍA,			72	95.047,98	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/</a>
MENOR CUANTÍA ,	1	159.998,61			<a href="https://compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=DVyWslwZJQFv-ghK-SZe752xOsHpTktJ-A4e2tvbGY">compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=DVyWslwZJQFv-ghK-SZe752xOsHpTktJ-A4e2tvbGY,</a>
					<a href="https://compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=WIX70jidA92g-QLqMMaEBVJLHhxd9mxRkYO0ZD3mrM">compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=WIX70jidA92g-QLqMMaEBVJLHhxd9mxRkYO0ZD3mrM,</a>
					<a href="https://compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=r20N5rtRoj7vSmh-qifrwJ8P-_atMGkuzhUYER4GAM">compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=r20N5rtRoj7vSmh-qifrwJ8P-_atMGkuzhUYER4GAM,</a>
					<a href="https://compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=9KtoaMw9EJ1vBAVi--AmloFZ4SGZKpoBhHeeH2YIMgl">compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=9KtoaMw9EJ1vBAVi--AmloFZ4SGZKpoBhHeeH2YIMgl,</a>
					<a href="https://compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=WgQYwZeNfrUsQ4YoxT9Vjqn7nMqoVnWvBqUPqwuYceE">compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=WgQYwZeNfrUsQ4YoxT9Vjqn7nMqoVnWvBqUPqwuYceE,</a>

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	14	315.076,66	10	182.093,51	compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=jffEKudOxaHX6pauG8XaOxoU5zrM8ShmBvi3Vw7cv74, compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=rc83GBsoKBMNW5nt7uB-Njyr4U4eD7VETeWCA1og4gs, compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=RNIX7Z7JNSoZNN4wob_W-wtgKrwI_lw_vdq1leQdULk, compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=tjNg-Pb8XmXdp4Mj9XS3juia7RQjzAk3ZHv8I4STGM, compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=njKVZGyUeMqQEomP8Z-eohlrY7ckgg35YWcU8-HFvU, compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=NqJs3BJT21SFZqOnYjOOMcL6c4ELVTJ63wzG95K1DU, compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=eBrl5b7JoUNnG80YW XAFQC6sx2cUsbyfeSxE3zQj4lg, compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=WyNa0qeE1T_HeZ2Ln8PJCAPMs26E5yFxpIoeAi2k0yg, compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=uDssWlhgPRPZb5sCV7S3yOr55aXthd5iY_KFhizFG1M, compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=zWV8F-QLABFuob9Z0ShIPjRAlIqJOHC-lkgnLNSIH1E,
CONTRATACION DIRECTA	2	36.412,65	1	14.718,12	compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=NN9HK2fJR1nTORH-f5gnOH67K30JwTpog6H-Co3aJYo, compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=KnFNRIsmICKxRy4jjj8T6vmNHTJ_eOkaEAcXcEryQ3A,
COTIZACION DE OBRA	1	286.427,82			compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=eS5tmC3BloHhc_z57Jmg3jWUDGi-Q-5wc3xUSy_yC6E,
LICITACION DE SEGUROS	1	29.370,12			compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=CMu0ir8HQkjuSZMJd7EvhdJxbgfvHVV6OFiFCSDx0,
RÉGIMEN ESPECIAL			1	11.338,71	compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=yOE8RTMFu1rXkj0ocl-fqHl3y66zould_ORyht67ZU4,

**ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:**

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	
DONACIONES REALIZADAS	NO APLICA		LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ENAJENACIÓN	NO APLICA		
EXPROPIACIONES	NO APLICA		
DONACIONES RECIBIDAS	NO APLICA		
NINGUNA	NO APLICA		

**INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.				NO APLICA	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.				NO APLICA	
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.				NO APLICA	
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.				NO APLICA	

DEFENSORÍA DEL PUEBLO.				NO APLICA	
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.				NO APLICA	
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.				NO APLICA	
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.				NO APLICA	
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.				NO APLICA	
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.				NO APLICA	
NO SE RECIBIERON RECOMENDACIONES				NO APLICA	